

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 603

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

## Recordando a nuestro Obispo

Terrible es la muerte, que a nadie perdona y aumenta su botín con los despojos de la miseria y con los despojos de la grandeza; obscuro desfiladero por donde pasan los Obispos y los Reyes, los santos y los pecadores, los miserables y los opulentos; vía triunfal, que la gran enemiga del género humano mantiene siempre abierta y siempre llena de viajeros, que van camino de la eternidad cargados de tremendas responsabilidades, esperando que se trueque en infinito descanso la fatiga de vivir en este mundo tan miserable. Pero..... ¡oh muerte! Tu imperio efímero no llega hasta nosotros la dulce memoria de las virtudes que en toda su vida fué un Santo ¡no! Te engañas por esta vez, porque si la memoria del justo ha de ser eterna, la memoria del Prelado bondadoso, pobre y humilde, la memoria del que fué nuestro dignísimo Obispo, Excmo. Sr. Dr. Dn. José Tomás de Mazarrasa, también será eterna. Su muerte sentida, como la del Sumo Sacerdote Oías y llorada, como la de Samuel, dejó un vacío tan grande que la falta, en Ciudad Rodrigo, de aquel esforzado campeón de la fe ha sido irreparable.

Siempre fué centinela incorruptible y vigilante, Pastor tierno y cariñoso, que esperaba con los brazos abiertos y con bondadoso corazón a los pobres y a los desconsolados. De los veintidos años que duró su pontificado, ni un solo día dejó por alargar la limosna al pobre y consolar al débil y al desgraciado.

Hace ya siete años que murió aquel hombre de caridad, aquel ser humilde que enjugó tantas lágrimas y fué gloria de este pueblo, y el día de su muerte quedamos, huérfanos, sin padre, sin maestro, sin jefe, sin caudillo y sin príncipe; pero su recuerdo es una antorcha semejante a aquella que los soldados de Gedeón llevaron escondida, dentro de sus ánforas, cuando salieron al encuentro de sus enemigos, que brilla cuando la frágil envoltura se quiebra, cuando se hace pedruzcos; entonces, a la luz que proyectan sus resplandores, se ve mejor lo que es el hombre y lo que el hombre ha valido; entonces es cuando, con toda sinceridad, se puede hacer el elogio o el vituperio de su vida para relegar a las páginas inmortales de la historia el veredicto y la sentencia.

Estoy, no sé si haciendo el exordio del pa-

nagráfico de un Santo o dando principio a una serie de artículos periodísticos, para demostrar ser de justicia que los habitantes de Ciudad Rodrigo levanten una estatua, aunque sea humilde, que haga eterna, en esta población, la memoria de aquel Obispo insigne que, siendo el padre de todos, no se pertenecía más que a Dios y a los pobres.

Esta ciudad y su Diócesis, en un largo periodo de tiempo, apenas hicieron otra cosa que llorar amargamente su triste orfandad, lamentar en silencio su decadencia siempre creciente y derramar lágrimas sobre sus ruinas; pero se restaura la Silla Episcopal, llega el Sr. Mazarrasa, aquel hombre de temple, de caridad y de amor y, venciendo dificultades, haciendo sacrificios y pidiendo *él mismo* limosnas para sus pobres diocesanos y para sus Iglesias, logró construir hermosos templos dedicados al culto y grandiosos edificios que son hoy asilos de ancianos y centros de caridad.

Así cambió todo de aspecto y llegó nuestra época de bienestar, que perdimos tan pronto como desapareció de entre nosotros aquel astro de virtudes; mas ¿no hemos de corresponder entregando un pequeño óbolo en cambio de tantos beneficios y favores recibidos? ¿No hemos de pedir una limosna con el único fin de perpetuar la memoria del que tanto pidió por nosotros, dándonos, a la vez, ejemplos de humildad?

No hay mayor vicio que la ingratitud, que no puede tener cabida en el pecho de los hijos y habitantes de esta muy noble ciudad de Miróbriga.

(Se continuará)

## Los destinos municipales

Al tratar de este asunto no nos concretamos a los de este Ayuntamiento, y si hablamos en términos generales.

La ley de destinos civiles, es una de tantas que ha venido a aumentar nuestra bien nutrida legislación, sin que en su mayor parte se cumpla más que en aquellos destinos que dependen del Gobierno.

Se dispone en la citada ley, que cuando quede vacante algún destino en las corporaciones municipales, se dé cuenta al Ministro de la Guerra para que se anuncie y se solicite por quien reúna condiciones para desempeñarlo.

Ya que las Corporaciones en su inmensa

mayoría, omiten dicho precepto legal, debieran tener la consideración de colocar en los destinos de que disponen aquellas personas que, por sus méritos personales o servicios prestados a la Patria, fueran acreedoras a tal distinción o premio a su comportamiento o aplicación.

No se hace lo indicado, porque sería lo justo, y en ese caso no dispondría el caciquismo de esos destinos para colocar a sus paniaguados y servidores, premiando con ello servicios particulares o atenciones recibidas, si no del mismo a quien se beneficia, de algún pariente o amigo; dándose en muchas ocasiones el caso, con esta anomalía, de tener empleados que no saben leer ni escribir, otros inútiles y muchos que jamás pudieron salir adelante en cuanto intentaron, y debido a esas injusticias, disfrutaban placidamente de pingües sueldos.

Cuando por denuncia u otra causa se coloca alguno con sujeción a la ley antes citada, no se del agrado de los mangoneadores, o por circunstancias especiales cae en su *caciquil* desagrado, y no hay motivo para formarle expediente e inutilizarle, se rebaja el sueldo, prestando economías, para hacerle imposible la vida y obligarle a presentar la renuncia, recurriendo en muchos casos a la supresión del destino que desempeña la persona a quien se persigue.

En muchas corporaciones, y a propuesta de elementos sanos e independientes, se ha formado una escala de aspirantes para ocupar destinos que vacaran y pudieran ser provistos con personal competente de la localidad, ocurriendo que, al llegar la ocasión de hacer algún nombramiento, era este de la exclusiva competencia del Alcalde, o era de tal magnitud la influencia que apadrinaba quizás al último y más inepto de los solicitantes, que había que ceder a la tal presión y en caso contrario sufrir las consecuencias de tal insubordinación; y como eso no puede ocurrir, dada la forma en que están constituidos los municipios, continuará *bautizándose* el que tenga padrinos.

Para burlar la repetida ley, quedando al amparo de la misma, tiene el caciquismo un procedimiento para proteger a sus paniaguados. Consiste este en que, cuando queda vacante algún destino, ya sea del Estado, provincia o municipio, colocan a la persona a quien desean proteger, que no reúne las condiciones necesarias para desempeñarlo, buscan otra que las tenga, esta lo solicita, se le concede, pero como no toma posesión, terminado el plazo reglamentario, queda en propiedad el que lo interinaba,

cumpliendo con ello el adagio que dice: *El que hizo la ley hizo la trampa.*

¡Todo contra el pobre! ¡Todo contra el desvalido!

## LA TARDE

Es de un día templado de invierno una hermosa tarde.

Bello el sol se columbra en ocaso, próximo a ocultarse.

Por las bocas de las chimeneas lanzan los hogares blanquecinas columnas de humo, que dispersa el aire.

A lo lejos arando el barbecho se ven los gañanes, que al andar de los bueyes entonan rústicos cantares.

Las ovejas con sus corderillos en las vegas pacen, mientras las cabras saltan los riscos buscando el ramaje.

El cazador, sentado en su puesto, con reclamo atrae las bandadas de incautas perdices, que, al aproximarse, traspasadas por plomo mortífero, moribundas caen.

Puesto el sol luminoso entre espléndidos dorados celajes en templados y oscuros refugios se ocultan las aves, y la gente del campo con pausa vuelve a sus hogares.

La campana sus ondas sonoras dilata en los aires, y entre sombras, silencio y misterio acaba la tarde....

MATIAS GARCÍA

## El Obispo Sr. Mazarrasa

ÚLTIMANDO DETALLES

Unos días de silencio forzoso, pero no por eso consagrados a la inacción. Es verdad que causas ajenas a nuestra voluntad nos han privado de comunicarnos con nuestros lectores y nos han detenido en el camino emprendido más tiempo acaso del que necesitábamos para llegar al término de nuestro proyecto; pero verdad es igualmente que esos días nos han servido para que, leyendo y oyendo las insistencias de nuestros amigos, aumentara nuestros bríos y nos sintieramos con las fuerzas multiplicadas al emprender nueva vez la senda que habíamos iniciado.

Todo se lo merece aquél santo varón, sacerdote ejemplarísimo y Pastor bondadosísimo que ardiendo en amor a la grey que le había sido encomendada, no tuvo otra aspiración que el bienestar de sus diocesanos, como elocuentemente lo pregonan las obras materiales por él llevadas a afecto en la diócesis y las innumerables anécdotas que sobre su humildad y caridad corren de boca en boca. Así lo reconocen todos y por ser esto así es por lo que a todos preocupa hoy la idea de consagrarle un monumento y debidas a ello son las preguntas que se nos hacen demostrativas de la impaciencia que sienten por ver ya levantarse *humildemente majestuosa* la estatua de nuestro inolvidable Prelado.

Conveniente es pues que hoy demos cima al trabajo inicial, concretando algunos puntos absolutamente necesarios para el mejor éxito de nuestra empresa.

\*\*

Desde estas columnas suplicamos a la Ilustre Corporación Municipal que ella fuera la que encabezara la suscripción y nueva vez hacemos el ruego públicamente desde este semanario al mismo tiempo que *en debida forma presentamos hoy solicitud que firma nuestro Director*, según habíamos prometido.

Al lado de la Corporación y como formando columna de honor decíamos que eran nuestros deseos que figuraran de un lado los excelentísimos señores Senador y Diputado a Cortes, los señores Diputados provinciales, la Prensa local y las Sociedades todas de Ciudad Rodrigo; y al otro las Autoridades Eclesiásticas, todas, con las Congregaciones y Cofradías religiosas; a cuyos señores y entidades, reiteramos hoy nuestro ruego *también públicamente*.

Una pena tenemos sin embargo y nos la ocasiona el no haber podido hacer antes lo que hacemos hoy. Pues de este modo el ilustrísimo señor Obispo doctor don Ramón Barberá, que tanto amó a su digno predecesor y del cual conserva impercederos recuerdos hubiera tenido la satisfacción de ser de los primeros en contribuir con su óbolo a tan gratísima obra; mas hoy privados ya de su dirección, lejos de nosotros y no perteneciendo ya a la Diócesis, que siempre le recordará con agrado, es muy fácil que por ser la suscripción diocesana no se atreva en su delicadeza a contribuir a ella; mas por considerarlo conveniente nosotros juzgamos su caso excepcional y estimamos que careciendo todavía de Pastor la Diócesis él puede tenerse como si lo fuera y por esta razón reverentes suplicamos de S. I. Rvdma. su óbolo y la bendición para nuestra empresa; a la vez que despidiéndole con afectuoso y filial cariño le deseamos muchos triunfos morales y materiales en la nueva Diócesis de Palencia.

\*\*

Los donativos — desde la cantidad de cinco céntimos, hasta donde llegue la voluntad de los donantes — ingresarán en la Caja de Ahorros, del Banco Mercantil, a cuyo fin la Administración de este semanario ha abierto una cartilla y pueden ser enviados a los comercios de la Viuda de don Sebastián Iglesias, Plaza Mayor, 28 y 29, en el de don Dionisio Moro, Plaza de Béjar, 3, y en la Imprenta de este semanario.

\*\*

Y por último a los Maestros todos de la Diócesis rogamos que entre sus discípulos abran listas de donantes; explicándoles, como ellos saben hacerlo el entrañable amor que el ardiente corazón del señor Obispo Mazarrasa, profesaba a los pequeños hasta el punto de sostener él solo varias escuelas en la diócesis y *consagrarse él todo entero a la ardua y benemerita empresa de educar a los que asistían a las que funcionaban a sus expensas en el Palacio episcopal*; ruego que hacemos extensivo a los señores curas Párrocos, respecto a sus feligreses para así hacer más fácil y menos duradera la labor que gustosísimos nos imponemos y cuyo fin deseáramos fuera mañana.

## CALLEJERAS

DE GRAN INTERÉS PARA GANADEROS Y AGRICULTORES

Hace pocos días nos contaba un labrador que las reses se le morían y no sabían a que atribuirlo: pocas horas después escuchábamos de labios de otros, las lamentaciones ocasionadas por la muerte de algunos cerdos y a renglón seguido se nos refería que no lejos de esta ciudad, la mortandad causaba verdaderos estragos en las aves de corral.

Las quejas de nuestros amigos llegaron a preocuparnos y nos propusimos averiguar algo sobre el origen de tales males.

Al efecto inquisimos y preguntamos sacando como consecuencia que la mayor parte de las enfermedades, obedecen a la *anemia* que, en el ganado lo mismo que en el género humano, es la enfermedad del día y la que desde hace muchísimo tiempo viene, ocupando la atención de los que se dedican a la cría y propagación de toda clase de ganados.

Para combatirla, pues se han puesto en práctica mil medios, se ha apelado a muchísimos recursos y se han inventado no pocos productos; siendo hasta ahora el mejor, VITAL-YER, sobre el cual nos vamos a permitir hacer algunas observaciones.

El VITAL-YER es un reconstituyente en polvo inodoro e insípido que debe administrarse al animal enfermo, (o al bueno si quiere que mejore) mezclado con los piensos molidos y en la dosis que marca su autor; es un extracto de sustancias nutritivas por lo cual no es de admirar que el animal que durante un mes haya tomado dicho específico, obtenga increíbles mejoras.

El VITAL-YER no es desconocido en nuestra región. Hace tiempo que sus ventajosísimos efectos vienen observándose por veterinarios y ganaderos de diversos pueblos de Castilla, siendo los más inmediatos, Zamora y algunos de esta provincia y de la de Cáceres, por ejemplo Béjar, Candelario y San Martín de Trevejo; habiéndose hecho también observaciones con muy buen resultado, por el veterinario de esta ciudad don Esteban Sánchez-Manzano, veedor municipal.

Otra de las ventajas que tiene sobre los de su clase, el VITAL-YER, es lo excesivamente económico que resulta, debido a la pequeñez de las dosis que se ha de administrar.

Y ahora los ganaderos y agricultores, informense mas detalladamente sobre la verdad de lo que le decimos, hagan pruebas y examinen hechos. Nosotros creemos haber cumplido con nuestro deber, indicándoles uno de los remedios que estimamos más eficaces para combatir la mortandad del ganado que tantos perjuicios les ocasiona.

J. de D. S.

## En el Círculo de la Unión

Si la memoria no nos es infiel, el día 4 del actual nos participó un amigo la llegada a esta ciudad de un caballero que vestía el Uniforme de Explorador y que según había oído pensaba dar una conferencia en uno de los salones de las sociedades, sin que pudiera precisarse cual de ellas sería la preferida.

La suerte nos evitó el que molestáramos al culto viajero en su domicilio, pues al llegar al Casimiro Mirobrigense a la hora de tomar el indispensable moka, fuimos agradablemente sorprendido con la presentación al citado Explorador que resultó ser don Cesar Ruiz Montalbán, el que tanto ha elogiado la prensa de Salamanca.

Agazablemente paramos mas de dos horas escuchando a don Cesar las detalladas contestaciones que daba a cuantas preguntas se le dirigían referente a los usos, costumbre, producción, arqueología, armamento y aereostación, demostrando los conocimientos generales

que pone y los minuciosos estudios que a hecho de los innumerables países que ha recorrido.

Ayer recibimos un atento B. M. L. del presidente de la sociedad cuyo nombre da título a estas líneas invitándonos a la conferencia que el Sr. de Montalbán daba en el salón de la misma a las siete de la noche. Y en efecto; a la hora indicada, despues de hecha la presentación del disertante, hace uso de la palabra don César y con facil y elegante palabra, principia su conferencia demostrando que, la mayor parte de los que se consideran hoy como adelantos de la ciencia, ya eran conocidos y practicados por esas generaciones que se llamaron bárbaras.

Seguir paso a paso al orador sería imposible y nuestra modesta publicación sería insuficiente para detallar los distintos puntos que desarrolló el disertante.

A las muchas felicitaciones que recibió el conferenciante unimos la nuestra muy sincera.

## LO QUE SE LEE

*Episodios de la Guerra Europea.*—De la importante casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 6, 7 y 8 de esta popularísima obra digna, por todos conceptos, de encomio y del gran éxito que está obteniendo.

Al revés de otras obras análogas, en las que rindiéndose poco culto a la verdad, se describen con minuciosidad acciones bélicas y se dan pormenores de esa campaña sin precedentes (que las más de las veces son hijos de la fantasía de quien los describe), la obra que nos ocupa va archivando los datos para publicarlos cuando resulte notoria su veracidad. De esta suerte, una vez concluido el libro, tendremos de esta magna coflagración mundial, una cabal, verdadera y completa HISTORIA que legar a la posteridad.

Componen el cuaderno 6 diez y seis páginas de texto profusamente ilustrado y una curiosa lámina de la visión militar de la Gran Bretaña. El cuaderno 7 veinti cuatro páginas de ilustrado texto, en el que se describen los datos geográficos e históricos de Alemania, del mar de Norte, frontera rusa, pormenores de la casa Krupp, etcétera. El 8 está compuesto de una lámina de las escuadras francesas y diez y seis páginas con los preliminares del conflicto franco-alemán.

Por su esmerada presentación y por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno) recomendamos a nuestros lectores la adquisición de esta obra.

Se halla de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

## NOTICIAS GENERALES

Ha sido nombrado presidente de la Sociedad Obrera Mirobrigense, el culto obrero, don Luis Pérez de Burgos

Nuestra enhorabuena.

El inteligente electricista, don Antonio Nava Población, que tan en peligro ha tenido su vida, por consecuencia de la caída que sufrió, y ya dimos cuenta a nuestros lectores ha entrado en franca convalecencia, de lo que nos alegramos, deseándole un completo restablecimiento.

Han fallecido en esta ciudad, el virtuoso sacerdote, don Francisco Moro, el conocido artesano don Daniel Arroyo y Arroyo y doña Concepción Garduño Hernández; en Barba de Puerco, doña Isabel Espinazo Blanco, madre de nuestro amigo, el General de Brigada, don Francisco Hernández, en la dehesa de Zarzosillo, el montaraz de la misma, don Bernabé Sánchez, y en Valladolid, nuestro paisano don Miguel Coletty.

Enviamos a las respectivas familias, nuestro más sentido pésame.

Ha cesado en el cargo, de maquinista conserje que interinamente desempeñaba en la estación sanitaria de Fuentes de Oñoro, don Andrés Manchado.

Por consecuencia de los sucesos ocurridos en Castriz, con motivo de las elecciones municipales del año pasado, ha sido condenado a trece años de reclusión y cinco mil pesetas de indemnización a los herederos de don Isidro Fonseca al vecino de dicho pueblo, Rafael Marcos Sánchez

Han dado principio los trabajos preliminares del Trozo 2.º, de la carretera de Béjar a esta Ciudad.

Nuestro particular amigo don Salvador Bazán, ha comprado el solar y materiales del edificio que fué «Teatro Principal», destruido por voraz incendio, el invierno último.

Han dado comienzo, en las Escuelas Graduadas, las clases de adultos, pudiendo matricularse, cuantos deseen asistir a las mismas, en el local de dichas escuelas, hasta el día 10 del actual.

Por el Ayuntamiento, de esta ciudad se ha solicitado sean destinados varios individuos del Cuerpo de Seguridad, a prestar servicios en esta localidad.

Se ha dispuesto por la superioridad, figure en el cuadro de Profesores de los Colegios incorporados a los Institutos de 2.ª Enseñanza, como mínimo, cinco que sean Licenciados en Facultad, y de ellos uno en la de Filosofía y Letras, y otro en Ciencias,

Se exceptúan de dicha disposición, las Corporaciones religiosas de Escuelas Pías, Compañía de Jesús y Agustinos.

Ha ingresado en el hospital de dementes de esta provincia, el vecino de Robleda Joaquín Hernández Gutierrez.

Con motivo de haber cesado en esta Diócesis, por haber sido nombrado Obispo de Palencia, el Ilustrísimo Señor Don Ramón Barberá y Boada, el Muy Ilustre Cabildo Catedral, ha nombrado Vicario Capitular, al Señor Deán Don Francisco Marsal, y Económico de la Mitra, al Canónigo Don Tomás Hurdísán

Según nos dice persona que que nos merece entero crédito, en breve llegarán a esta, los materiales de cemento armado, para la construcción del muro de fensa del Arrabal del Puente.

Hoy sábado, salieron para Barba de Puerco, a dar misiones, los R. R. P. P. Zala y Sanmartín, del I. C. de María.

Se encuentran gravemente enfermos, en Barcelona el Excelentísimo Señor General de Brigada, Don Ventura Fontán, y en Sevilla el Presbítero Don Sebastián Pérez Pacheco.

De todas veras hacemos votos por su restablecimiento

## Se arriendan

DOS CASAS en el Barrio de las Tenerías, junto a la Colada. En la «Sociedad de Artesanos», darán razón.

## Venta

Se hace de una Máquina de vapor Inglesa y nueva, sistema Rovey, con su caldera, fuerza catorce caballos, preparada para condensador, que puede aumentar seis caballos más, si fuera necesario, un Motor Eléctrico de cinco caballos, un contador, una línea para el mismo de unos quinientos metros, y todos sus accesorios.

En la Imprenta de este semanario darán razón.

## ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA Viuda de V. Guitian

Plaza de Bejar, 3, CIUDAD RODRIGO.

Expendeduría oficial de Explosivos.—Proveedor por concurso de los Sindicatos Agrícolas del Partido.—Cerrajería Española y Extranjera.—Herramientas de todas las Artes y Oficios.—Batería esmaltada de cocina

Gran surtido en camas de madera, hierro y latón. Somiers y jergones de todas clases.

Precios reducidos.

Se acaba de recibir inmenso surtido en Lámparas de filamento metálico

Marca «T», irrompible

Grandes existencias en Hierros y Aceros de todas clases

## Venta

se hace de la casa número 11 de la calle del Granado, esquina a Cuatro-Calles, consta de planta baja, principal y desvan. Del precio informará su dueña María Antonia Encinas, que habita en ella.

## Almacén de vino de la Sierra de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 5 y 7, Ciudad Rodrigo

Se sirve a domicilio a 6 pts. cántaro.

## Venta

Se hace de varias tierras en la socampana de esta ciudad, y la casa número 13, de la calle de Fernando Sánchez-Arjona.

Informarán, calle de Madrid, 18, principal izquierda.

## Se vende

La casa sin número de la calle de don Juan Arias, en el Arrabal de San Francisco.

Vicente Delgado, el medidor, informará.

## Don Ricardo Marín

Médico Oculista

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo *todos los primeros martes de cada mes, en la Fonda de MACHERO*, Paza Mayor, número 7.

## Se venden

dos tierras; una en la dehesa de Tejares y otra al límite de la misma, conocida con el nombre de «La Tripera».

Informarán, Plaza Mayor, 12 3.º

## CURTOS

✠ 8 de noviembre. XXIII después de Pentecostés.

El Patrocinio de Nuestra Señora.

Parroquia de San Isidoro.—Fiesta mensual a la Virgen del Carmen.

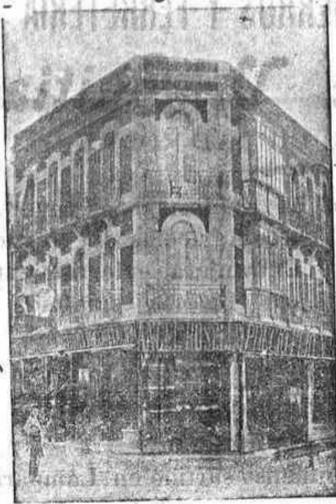
Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve y media. misa conventual.

Capilla del I. C. de María.—Todas las tardes al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

Día 14—Parroquia del Sagrario.—Por la noche, a las diez (hora oficial), Vigilia de la Adoración Nocturna.



**EL PRECIO FIJO**

**Comercio de Roselló**

Plaza de Bejar, 9. Ciudad Rodrigo  
 Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.  
 LANERÍA y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA surtido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia  
 Gran variación en CAMISAS para caballero.  
 CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.  
 En Sombreros, Gorras y Cobatas, la novedad.

**CORSE RECTO** muy elegante.

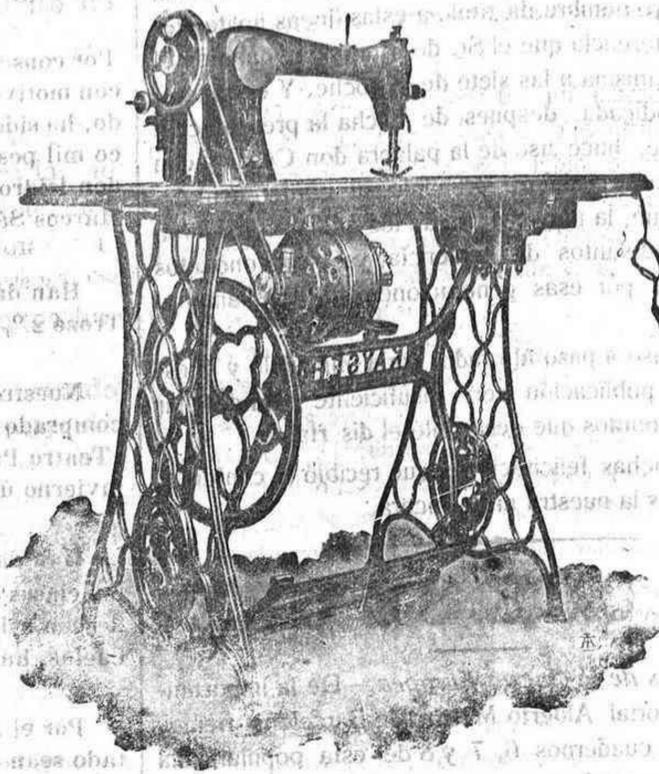
Unica casa que vende el Corse recto *Natti* desmontable y lavable.

Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA  
 GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGOJAS.

**Para 1915, Calendarios del Corazón de María  
 VIUDA E HIJOS DE CUADRADO**

**"KAYSER,, La mejor máquina para coser**

UNICO PUNTO DE VENTA EN CIUDAD RODRIGO  
**a PLAZO o al CONTADO**  
 Ferreteria de AUGUSTO MORICHE Campo del Lino, 5,



REPRESENTANTE en la PROVINCIA de SALAMANCA  
**AUGUSTO MORICHE**  
 Ferreteria—Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo—Ferreteria.

**Trajes Talares**

**Nueva sastrería**

**Custodio Romero Picado**

Santa Clara, 1, Arrabal de San Francisco.  
 Ciudad Rodrigo.

El dueño de este nuevo establecimiento que durante largos años ha estado desempeñando el cargo de cortador en una de las más acreditadas sastrerías de San Sebastián, pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha se halla a disposición de cuantos deseen honrarles con sus gratos encargos en todo lo concerniente al arte de sastrería, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos.

**Corte esmerado.  
 Precios módicos.**

No olvidarse:

**Custodio Romero Picado**

Santa Clara, 1, Arrabal de San Francisco.

**En esta sastrería se necesitan oficiales y aprendices.**

**Se facilitan muestras de paños**

**Se admiten anuncios**

**Se garantiza la hechura de todas las prendas.**

**A los señores Sacerdotes**

Sotana y manto de estambre de entretiempo,

**100 PESETAS**

La primera de España en confección de lujo.

Tintes sólidos—Plazos convencionales

GRAN SASTRERÍA ECLESIASTICA.

Garmendía, Hijo, Puente 7, Santander.

**FLORENTINO VAL** Rua del Sol, número, 5. Ciudad Rodrigo

Este nuevo comercio, apenas establecido, cuenta con distinguida y numerosa clientela, debido a la gran novedad de todos cuantos artículos trabaja concernientes al ramo de confección.—Es conveniente para el público, visitar este establecimiento, pues además, de encontrar modelos del más exquisito gusto, y calidad inmejorable, hallará géneros tan necesarios y a precios tan reducidos como

*Camisas para Señora, 1,25 pts. id. para Caballero, 1,25 id. Trajecitos Marineros, para niños 2,75 id. Vestidos niña, forma Japonesa, 1 id. Traje completo para Caba lero, 16 id. America nas dñi, 3,75 idem.*

Grandes existencias en ropa blanca. Especialidad de esta casa.

**Confección de uniformes civiles y militares.**

RELOJERIA-PLATERIA-OPTICA

**VIUDA DE GALLEJA**

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca galvanizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad para vista operada.

Armaduras, muelles y pañillas sueltas.

Cristales de roca precisión.  
 NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI LOS DIAS FESTIVOS

**SAXA MORRIS**

Plaza de Bejar, 7. Ciudad Rodrigo.

Acaba de recibir para la próxima temporada de invierno, un inmenso surtido en paños para abrigos y trajes de Señora, Caballero y Niño, así como una infinidad de géneros de punto, pelerinas, toquillas, nubes, bufandas, blusas de estambre, tapabocas, mantas de lana y todos los demás artículos que para la confección se deseen.

Para dar cabida a dichos géneros, se liquidan todas las existencias de verano que quedan, a precios sumamente económicos.  
 Bonito surtido en Sombreros y Gorras para caballeros

**Rafael Rubio Roldán**

Pintor, decorador y escultor.

FINCOPI DE LA PASION, S.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.